Capiibary, 16 de setiembre de 2022.-

SEÑOR
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

Me es grato dirigirme a Usted en mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiibary, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez comunicar que la empresa **DISTRIBUIDORA DIANITA – MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZÁLEZ,** RUC: 814961-5, ha sido adjudicada en la Contratación por Excepción Nº 01/2022 para **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) – ID 418516**.----------

Se adjuntan a la presente, todas las documentaciones necesarias en cumplimiento a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales vigentes.---

Sin otro particular, le saludo cordial y atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
U.O.C.
Capiibary - San Pedro

Lic. Juan Manuel Lezcano Medina
Encargado de UOC